

Agua, medioambiente y comunidad

Mariana Cervetto

Geóloga, especialista en Hidrogeología

Con Agua sobrevivimos, lo sabemos, entonces ¿por qué a algunos se les olvida, otros no lo consideran o simplemente no les importa? Seguramente falta de interés cuando se ve el agua como un recurso y no como un sostenedor de la vida. Y por otra parte, la falta de conocimiento y difusión que permita generar conciencia. Una curiosidad, el agua es la única sustancia en el planeta que se expande (10%) cuando pasa de líquido a estado sólido. No olvidar que el 60% del cuerpo de una persona adulta es agua.

Una nueva constitución debe poner al agua como punto de partida, y por lo tanto planificar a escala de cuenca, entendiendo que esta es una delimitación morfológica superficial, ya que puede haber flujos subterráneos entre cuencas vecinas. Facilita cuantificar el agua disponible, planificar y gestionar los territorios por cuenca hidrográfica.

Luego, comprender de qué manera interactúan cada uno de los actores que comparten un territorio común, con la intención de buscar conciliar las diferentes visiones y usos. Hoy la industria está por sobre la naturaleza, y el desafío es plantearlo al revés y nosotros adecuarnos, partiendo del desafío de minimizar el impacto de la intervención y dar urgencia a la protección de espacios frágiles debido a la escasez de agua. Hay ejemplos como en Nueva Zelanda, donde se considera a los ríos como sujetos de derecho y para su protección se han creado diferentes mecanismos participativos para velar por el resguardo. Y así varios ejemplos más, no hay que inventar la rueda.

A la comunidad le cuesta validar las interpretaciones que proponen los proyectos para el funcionamiento hídrico de las cuencas, que son presentados en el marco de las evaluaciones ambientales, y que se validan por parte de los organismos del estado a las que les compete evaluar. Desde la perspectiva de la comunidad se percibe que en el marco legal ambiental que:

- No existen instancias de capacitación previa, para comprender los procesos y evaluar la calidad de la información entregada y poder revisar y comprender los antecedentes técnicos y evaluar el potencial impacto de los proyectos sobre el ecosistema.
- Los procesos participativos tienen poca difusión.
- La comunidad no cuenta con mecanismos de financiamiento para contratar asesores que puedan actuar como contraparte técnica y legal.
- Falta transparencia y capacidad de monitoreo de los procesos de evaluación y posterior monitoreo hídrico y ambiental, ya que no existen plataformas de rápido

acceso a la información, y se requiere de apoyo técnico que pueda interpretar y a la vez transmitir los resultados a los miembros de la comunidad interesada.

- Es común que se omitan las áreas protegidas y sensibles en los estudios y modelos hidrogeológicos que se presentan.
- Los modelos hidrogeológicos manejan un grado de incertidumbre basado en la falta de datos y conocimiento que limita la capacidad predictiva. Es por esto que se cuestiona su uso como herramienta de cuantificación, gestión ambiental y diseño operacional.
- No existe ni obligación ni interés de generar lazos de confianza y participación en las etapas previas de los proyectos para conversar en torno al agua.

Hay que remar en una misma dirección para intentar buscar un punto de equilibrio que debe partir por la empatía. En general, no existe obligación y se carece de relacionamiento por iniciativa de privados que pretenden instalarse en territorios compartidos con comunidades, para discutir el tema del agua. En general se terceriza cómo si se tratara de un mero trámite, sin mostrar interés alguno de establecer lazos de confianza y lograr acuerdos previos en beneficio del medioambiente y la comunidad, sino comúnmente se buscan negociaciones tardías “entre privados”.

Y se podría continuar. La desconfianza aumenta cuando se hace evidente el deterioro e impactos del ecosistema, lo que gatilla conflictos socio-ambientales dado que es la sociedad civil quien debe tomar las riendas y exigir el derecho de acceder al agua para su consumo y actividades, y más aún, velar por el agua que sostiene el ambiente natural, ya que los mecanismos del estado parecen ser insuficientes para dar estas garantías en base a las exigencias que obligan a las empresas a mostrar que la operación no está generando un impacto.

Un error conceptual de la legislación ambiental chilena es que determina que la evaluación ambiental se estructura desde caracterizaciones del Medio Físico de forma separada del Medio Humano, lo que parece absurdo, dado que ambos Medios se deben comprender como un todo, puesto que interactúan en todas sus formas.

Desde una perspectiva más técnica, la mayoría de los focos de conflicto en torno al agua se deben a que:

- Hay menor recarga debido a la disminución de precipitaciones y los deshielos acelerados.
- Falta cuantificar para mejor administrar y gestionar el agua disponible en la cuenca.
- Se carece de monitoreo hídrico y de componentes ambientales de uso público para comprender la situación actual.

- Los organismos del estado deben evaluar el impacto ambiental confiando en la forma en que los proyectos presentan los resultados, donde los procesos no son participativos ni cuentan con contraparte técnica de la comunidad.
- No existe obligación por parte de privados de compartir todos los antecedentes hídricos con los organismos públicos y de la sociedad civil.
- La fiscalización es insuficiente.
- Se otorgan más derechos de agua (superficial o subterránea) que la cantidad de agua disponible.
- Los mecanismos de distribución no aseguran la disponibilidad para el uso comunitario sobre la industria.
- Hoy se certifica que un individuo es propietario del agua, los derechos son perpetuos, y no consideran los efectos del cambio climático.
- El caudal ecológico que se define como el agua necesaria para preservar los ecosistemas asociados a los cauces, no son ecológicos.
- En el marco de la disminución de caudal de los cursos de agua superficial, se generan conflictos entre los usuarios que están aguas abajo del río con los que ejercen su derecho, aguas arriba.

Tenemos una gran oportunidad para generar un cambio de mentalidad en como percibimos y hacemos uso del agua, lo que se debe construir en base a una visión holística que permita facilitar la interacción entre los interesados. Y nuestro rol como técnicos especialistas en agua es dedicar esfuerzos para aportar a diseñar una normativa que garantice el resguardo de agua y hielos que sostienen el ecosistema, y asegurar la cantidad y calidad de agua para los usos de la comunidad. Debemos comprender el funcionamiento del agua en la cuenca, integrando visiones técnicas con experiencias de los usuarios, relatos que permiten reconstruir fenómenos hídricos y climáticos del pasado, como también el conocimiento ancestral milenario que se transmite y hereda de generación en generación.

Conciliar diferentes visiones y usos del agua puede parecer una utopía. Se notan esfuerzos por generar espacios de Diálogo entre actores, lo que parece ser una buena señal. Pero ¿hacia dónde se deben enfocar los intercambios de opinión, ideas y esfuerzos, para lograr relaciones humanas conciliatorias, en territorios donde se “compite” por el agua debido a la escasez y diferencias de percepción y relación con el elemento vital? ¿Cómo lograr puntos de encuentro, cuando desde una mirada ancestral los ríos son las venas que irrigan la Pachamama que nos mantiene vivos, y desde otra, se percibe el agua como un recurso necesario para hacer operar la industria? ¿Quién saca la voz por el agua y el ecosistema que sostiene?

En esta misión debemos avanzar para dar respuesta a las siguientes:

¿Cuánta agua hay? ¿Dónde la encontramos? ¿Cómo la volvemos a repartir? ¿Cómo se ha comportado en el pasado, en el presente y cómo será en el futuro? ¿Alcanza para todos? ¿Qué pasa si no alcanza? ¿Cómo la distribuimos en el marco de la incertidumbre climática? ¿Cómo administrar y gestionar el agua? ¿Cómo garantizamos usos responsables y eficientes? ¿Dónde y qué monitoreamos? ¿Cómo se organiza a la comunidad para que se pueda involucrar en la toma de decisiones en torno al agua?

Son tantos los espacios de trabajo donde podemos estar presentes y aportar, actuando con responsabilidad y compromiso, poniendo nuestro conocimiento en servicio de la comunidad, y así evitar la mal llamada “futura guerra del agua”, trabajando para generar un entendimiento común tendiente a comprender la realidad hídrica de las cuencas, no tan solo desde el escritorio, sino levantar una gestión que parta desde el territorio, y así quizás, transformar utopía en armonía.